

## COMUNICADO DE PRENSA

En Cuenca, a 22 de Enero de 2.020

En vista de las noticias publicadas en los últimos días con respecto al Parking Astrana Marín, queremos poner de manifiesto que desde el planteamiento inicial en 2017 de nuestra iniciativa privada para el desarrollo de este aparcamiento, hemos planteado siempre al Ayuntamiento de Cuenca como imprescindible para la viabilidad del citado Parking, la obligación de eliminar los aparcamientos ilegales de las explanadas adyacentes a la C/ Antonio Maura. Por ello, así lo expusimos desde un principio al equipo de gobierno anterior y a su interlocutor, el entonces concejal de hacienda, además de reflejarlo en el correspondiente Estudio de Viabilidad que posteriormente fue aprobado por la Junta de Gobierno Local, dado que como es lógico es del todo inviable construir un aparcamiento en concesión con una inversión superior a tres millones de Euros, suponiendo que se mantienen a escasos metros del mismo unos aparcamientos ilegales gratuitos para más de 400 plazas.

Por tanto, una vez puesto en explotación el Parking, dicha medida se debe aplicar por el Ayuntamiento de Cuenca de manera inmediata, puesto que en los propios informes jurídicos del Ayuntamiento de Cuenca, reconoce que se trata de unas explanadas en las que existe un aparcamiento no regulado que debe resolver, que el uso de dichas parcelas no es compatible con el de aparcamiento, puesto que tienen uso dotacional de zona verde y dotacional deportivo y que además no disponen de ninguna licencia municipal.

Por todo lo explicado, al estar totalmente acreditada y reconocida por el Ayuntamiento de Cuenca la ilegalidad del uso de las citadas explanadas como aparcamiento, es obligación de dicha entidad municipal la de hacer cumplir la legalidad vigente prohibiendo en las mismas el aparcamiento de vehículos y sólo permitiendo un uso compatible y adecuado en las mismas.

En último lugar, nos gustaría dejar patente que nuestra intención como empresa es la de prestar el mejor de los servicios posible a todos nuestros clientes, integrarnos como una infraestructura más de la ciudad con la última tecnología integrada (carga eléctrica de vehículos, eficiencia energética, etc), ofreciendo productos para abonados mensuales económicos y adaptados a las necesidades de nuestros usuarios, además de ofrecer un servicio de rotación por horas un 20% más barato que los aparcamientos cercanos al nuestro y la posibilidad de cesión de plazas a 40 años, con el objetivo de dotar de las mismas a los múltiples edificios cercanos al parking y que no disponen de aparcamiento subterráneo.

Nuestro grupo de empresas lleva más de 35 años desarrollando inversiones en España y en el extranjero. Siempre nos ha caracterizado el riguroso cumplimiento de los plazos, la calidad técnica y el entendimiento con todas las administraciones. Nuestra vocación es el largo plazo, los cumplimientos de la normativa, y la aportación de nuestro know how y valor añadido, así como el apoyo de iniciativas sociales y deportivas en las plazas dónde desarrollamos nuestras inversiones. En Cuenca actualmente estamos estudiando varios proyectos, en aras de conseguir los objetivos de consecución de empleos, el desarrollo empresarial, la mejora en la subida de recaudaciones fiscales, y al final aportar valor y riqueza a la sociedad.